



LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe, **Ricardo Morales Sandoval** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día jueves 06 de octubre del presente año en punto de las 13:00 hrs en las instalaciones de la Sala de Regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

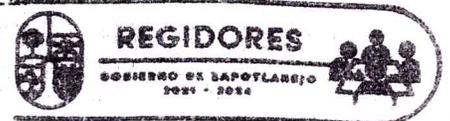
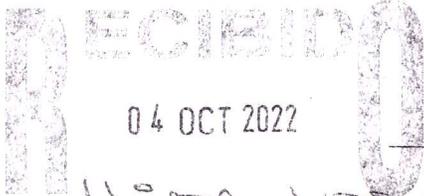
- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación de las actas de la sexta y séptima sesión ordinaria celebradas ambas el día jueves 25 de agosto de 2022.
- IV. Informe anual y cuadro comparativo de los presupuestos de ingresos y egresos entre lo aprobado y ejercido, por el Lic. Luis Alberto García Neri, Tesrero Municipal.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 03 de octubre de 2022

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024



Hora: 11:00 hrs
Por: CURTA RMA

Ricardo Morales Sandoval
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido del R. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal

Edificio Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco, México

www.zapotlanejo.gob.mx



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda.
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día jueves 06 de octubre del 2022, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la octava sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

RICARDO MORALES SANDOVAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	PRESENTE
Regidor vocal Mario Velarde Delgadillo	PRESENTE
Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez	PRESENTE
Regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho	PRESENTE
Regidora Vocal Ana Delia Barba Murillo	PRESENTE
Invitados especiales	
LCP Luis Alberto García Neri Tesorero Municipal	PRESENTE
Regidora Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora Jazmín Monserrat Jiménez Aguilar	AUSENTE
Regidora Rocío Ruvalcaba Vázquez	PRESENTE
Regidora Rocío Partida Bedoy	AUSENTE
Regidora Krishna Gabriela Torres Martínez	AUSENTE
Regidor Alejandro Orozco Hernández	PRESENTE

En uso de la voz el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval**, Presidente de la Comisión edilicia de Hacienda, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la octava sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Hacienda, siendo el siguiente:

Karla Edith Aguayo C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación de las actas de la sexta y séptima sesión ordinaria celebradas ambas el día jueves 25 de agosto de 2022.
- IV. Informe anual y cuadro comparativo de los presupuestos de ingresos y egresos entre lo aprobado y ejercido, por el Lic. Luis Alberto García Neri, Tesorero Municipal.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, Solicito, en votación económica, quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación de las actas de la sexta y séptima sesión ordinaria celebradas ambas el día jueves 25 de agosto de 2022.

Las actas de la sexta y séptima sesión ordinaria les fueron enviada en versión electrónica a los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación de las actas, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

Karla Edith Aguirre C.



No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación de las actas de la sexta y séptima sesión ordinaria, solicito de favor, en votación económica, lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Informe anual y cuadro comparativo de los presupuestos de ingresos y egresos entre lo aprobado y ejercido, por el Lic. Luis Alberto García Neri, Tesorero Municipal.

Karla Edith Aguayo C.

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO
INFORMACION DE INGRESOS Y EGRESOS A SEPTIEMBRE DEL 2022

INGRESOS						EGRESOS					
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2022	RECAUDADO SEPTIEMBRE 2022	DIFERENCIA RECAUDADO MENOS ESTIMADO	% DE DIFERENCIA	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2022	DEVENGADO SEPTIEMBRE 2022	DIFERENCIA DEVENGADO MENOS APROBADO	% DE DIFERENCIA
1000	IMPUESTOS	47,845,019.00	48,760,575.70	915,556.70	2%	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 143,842,264.00	\$ 89,718,515.80	-\$ 54,123,748.17	-38%
2000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	0%	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 44,254,077.00	\$ 44,895,516.88	\$ 641,439.88	2%
3000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	0%	3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 57,665,770.00	\$ 44,288,355.07	-\$ 13,377,414.93	-23%
4000	DERECHOS	60,680,611.00	50,608,863.67	-10,071,747.33	-17%	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 34,122,027.00	\$ 16,902,706.82	-\$ 17,219,320.18	-50%
5000	PRODUCTOS	6,487,509.00	5,306,952.64	-1,180,556.36	-18%	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 737,884.00	\$ 2,320,506.36	\$ 1,582,622.36	215%
6000	APROVECHAMIENTOS	12,030,225.00	5,315,081.04	-6,715,143.96	-56%	6000	INVERSIÓN PÚBLICA (OBRAS)	\$ 122,095,485.00	\$ 47,052,192.38	-\$ 75,043,292.62	-61%
7000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	0%	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	272,610,287.00	182,292,452.10	-90,317,834.90	-33%	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	0%
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTROS SUBSIDIOS	6,397,859.00	3,206,359.93	-3,191,499.07	-50%	9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 2,514,017.00	\$ 8,432,067.58	\$ 5,918,050.58	235%
10000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-	-	-	0%		TOTALES	\$ 406,111,024.00	\$ 296,092,258.07	-\$ 110,018,765.93	-29%
11000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	0%						
12000	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	-	-	-	0%						
	TOTALES	406,111,024.00	296,092,258.07	-110,018,765.93	-27%						

CST

Luis Alberto García Neri

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Le cedo el uso de la voz tesorero, si quiere comenzamos con el de ingresos si le parece bien.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: sí, perfecto. Regidores les presento a continuación el cuadro comparativo entre lo que se aprobó, en este caso en la Ley de ingresos, y lo que llevamos recaudado al día 30 treinta de septiembre. Les dejaron aprobar la Ley por \$406,111,024.00 cuatrocientos seis millones ciento once mil veinticuatro pesos para el ejercicio 2022 al día de hoy traemos una recaudación de \$296,092,258.07 doscientos noventa y

Luis Alberto García Neri

Ricardo Morales Sandoval



seis millones noventa y dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos, es decir, a la comparativa el día de hoy aun traemos un déficit de \$110,000,000.00 ciento diez millones, esto no quiere decir que así vayamos a cerrar los números, nos falta octubre, noviembre y diciembre. Podemos irnos partida por partida si requieren verlo, por ejemplo, en el tema que es de recurso propio que son los impuestos traíamos una iniciativa de Ley de \$47,945,019.00 cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y cinco mil diecinueve pesos y al día treinta de septiembre tenemos recaudado \$48,760,575.00 cuarenta y ocho millones setecientos sesenta mil quinientos setenta y cinco pesos ese traemos un incremento del 2% en esa partida en específico.

La partida dos mil pues nosotros no tenemos ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social y la tres mil tampoco por contribuciones de mejora. Procederíamos la de derechos en la de derechos traemos un estimado para el 2022 de \$60,680,611.00 sesenta millones seiscientos ochenta mil seiscientos once pesos y traemos un recaudado a septiembre de \$50,608,863.00 cincuenta millones seiscientos ocho mil ochocientos sesenta y tres pesos es decir traemos un déficit de un 17% vuelvo a lo mismo, no quiere decir que así vamos a cerrar el año, ya en alguna sesión del 2023 les presentaré los números con los que cerramos y los ajustes también al presupuesto para ponerlo a su consideración.

El tema de productos, traemos un proyectado de \$6,447,003.00 seis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil tres pesos y traemos al treinta de septiembre \$5,308,952.00 cinco millones trescientos ocho mil novecientos cincuenta y dos pesos traemos un déficit de un 18%. En el tema de aprovechamientos traemos un proyectado de \$12,030,225.00 doce millones treinta mil doscientos veinticinco pesos y traemos un recaudado de \$5,315,081.00 cinco millones trescientos quince mil ochenta y un pesos es decir traemos ahí un déficit de nueve millones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Mario Velarde Delgadillo: creo que ahí hay un error, con respeto, a los doce millones menos cinco serian siete por eso te da un total de 82%

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, tiene razón, disculpen, si son siete millones.

En el tema de participaciones y aportaciones yo comentaba hace un momento con ustedes que es el tema que más nos ha pegado traemos una diferencia cerca de noventa millones Al día de hoy, yo estimo que octubre, noviembre y diciembre nos deben de caer no más de otros treinta y cinco millones por parte de la Federación y el Estado, ese de ahí de todas formas vamos a quedar cortísimos, pero ese es tema de repartición de coeficientes, que quiere decir esto, hubo una muy mala recaudación por parte del gobierno en el año 2020 estos funcionan cada dos años, los coeficientes salen cada dos años, es decir del 2021-2022 sacamos cuenta pública y nos estaría afectando o beneficiando que es el caso al 2023, ni siquiera es como de un año siguiente, son dos años después, en lo que analiza el congreso el coeficiente, en lo que se analiza todo eso, eso nos deja claro que hubo un tema de una malísima recaudación en el 2020.

Carla Edith Aguayo C.



Toma el uso de la voz el regidor invitado Alejandro Orozco Hernández: Una pregunta Lic., digo para que se entere la gente, esos noventa millones y estás diciendo que nos van a llegar treinta y cinco ¿el resto? ¿Nos llegaría el año siguiente o ya no nos llegaría?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Ya no nos llegaría, esos son las participaciones y aportaciones son de manera anual, si cierra el ejercicio comenzamos con otros coeficientes, por eso les decía yo aquí el tema es que el coeficiente que estamos manejando ahorita es muy bajo al tema de la participación, eso sin hablar del tema de que cayó a nivel federal toda la participación, eso fue un tema general.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Perdón, estamos hablando de las participaciones y aportaciones federales y estatales, y ¿el tema de la recaudación propia del municipio?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, la recaudación propia es justo el punto número uno, ya lo hablamos.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: O sea, ¿ahí si estamos bien? O sea, lo que nosotros estamos recaudando estamos dentro del parámetro

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: sí, y de hecho por eso le explicaba, todo eso a la hora de repartir coeficientes el congreso dice, el congreso premia a quien recauda más dinero como municipio como recurso propio, es decir nosotros todo esto estar recabando más y más y más cada año para que nos beneficie a la hora de que el congreso reparte coeficientes, lo que premia, es decir tú te pusiste la estrellita a la hora de recaudar, pues yo te voy a subir a ti un poquito más tu participación. Lo que les decía, que en el caso de las participaciones y aportaciones es claro que hubo una mala recaudación en el 2020, o sea si hubieran proyectado ellos de manera correcta pues preguntas y dices que no va haber recaudación, que no va haber un aumento pues para este año, pero por ejemplo si trabajan sin problema sesenta millones debajo de lo que ellos tenían proyectado, entonces es ahí donde hay que ver estadísticas.

En el tema de transferencias, asignaciones y otros subsidios traemos un presupuestado de \$6,397,869.00 seis millones trescientos noventa y siete mil ochocientos sesenta y nueve pesos y al día de hoy tenemos \$3,806,359.00 tres millones ochocientos seis mil trescientos cincuenta y nueve pesos traemos una diferencia de dos millones y medio ese también no es un tema de recaudatorios propios, es un tema por parte de la federación y del estado, ahí no hay forma de que nosotros como ayuntamiento podamos decir ah es que estamos haciendo un ultraje, no eso no lo distribuimos nosotros, definitivamente.

Y para traer un total al estimado anual de cuatrocientos seis millones tenemos recaudado doscientos noventa y seis millones, traemos una diferencia de ciento diez millones al treinta de septiembre.

Karla Edith Aguayo C.



Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Una diferencia de ciento diez.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: si se fijan simplemente en el tema de participaciones son noventa millones, o sea en realidad si lo vemos de esa forma como municipio estamos haciendo nuestro trabajo, el tema es que la participación federal y estatal no nos ayuda.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: tengo una duda, si se etiquetaron, por decirlo así, los cuatrocientos seis millones entonces ¿puede suceder que haya esta variación? ¿No es que es un hecho que tengan que llegar los cuatrocientos seis? Porque dices que quizá no llegan más de cuarenta millones.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: son proyecciones, todo de lo que es ley de ingresos es proyección porque en realidad, por ejemplo lo que comentaba con ustedes que más al rato voy a ir allá, justamente hablar del tema de coeficientes, o sea de eso va a depender el tema de la participación del año anterior, es decir si nos subieron o nos bajaron el coeficiente, hay que ver como terminaron el 2020, porque el 2019 es el de este, el 2020 hay que ver como lo terminaron y el 2021 de nosotros quedaría pero hasta el 2024, son dos años.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: Pues todavía había pandemia en ese momento.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: sí, yo quiero pensar que es por eso que en realidad hubo muy poca recaudación y que también por eso está afectando en el tema de coeficiente ahora hay que ir a explorar allá, a ver que nos comentan, pero en números, gastos propios la verdad es que no vamos mal, si lo vemos fríamente son noventa millones nada mas de participaciones, o sea, tendríamos como municipio propio diez millones que en tres meses si los recaudamos sin problema, para el proyectado que tenemos, obviamente la idea es pasarlo verdad.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: Otra pregunta, ¿los recursos que se bajan de los programas se suman a esto, o eso es aparte?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: sí, viene en la nueve mil, referencias, asignaciones y otros subsidios.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: Ah ok, entonces todos los recursos que se bajan de los proyectos que hacemos como municipio, ¿se van sumando y ahí aparecen?



Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, todo el ingreso tiene que ver reflejado en las partidas presupuestarias, todo, todo, todo.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: Eso se hizo después de haber aprobado este presupuesto, aun así, andamos con números muy bajos, más bajos de lo que habíamos proyectado porque no contábamos con este recurso, por ejemplo, los dos millones que nos acaba de dar SEDECO o sea se sumaron, entonces en realidad el faltante no va ser la cantidad que se está proyectando de la parte inicial que es los cuatrocientos seis millones, ahí se van sumando todos estos recursos que se bajan después.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, se van sumando a nuestro total, no a los cuatrocientos seis millones que está proyectado, la proyección que está diciendo del tema de SEDECO de "Zapotlanejo crece" por ejemplo ese cayó en la nueve mil.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Una cosa es lo que tu destinas y presupuestas y otra cosa es lo que cae, por decirlo de alguna manera, lo que ingresamos.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: sí porque entonces no es un hecho de que hace etiqueta, esto es bueno que lo sepa la gente también porque a veces oye ¿pero si etiquetaron más de cuatrocientos millones porque salieron con no se trescientos cincuenta millones? porque realmente no nos mandaron todo lo que se había proyectado, están a proyección.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Esto es a nivel federal y hasta estatal en por dependencias, se hacen proyecciones y la proyección es lo que tú esperas, lo que tú tienes proyectado, pero puede pasar una y mil cosas.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: De hecho, esto sucede con las empresas también, nosotros hacemos proyecciones cada año y a veces son muy buenos, nos da mejores resultados y a veces quedamos un poquito abajo, pero ya vamos más o menos tanteando.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: sí, es exactamente lo mismo.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Entonces si no tienen ninguna duda ¿podemos pasar al de egresos?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: aclarando que ¿esto se aprobó por la administración pasada?

Karla Edith Aguero C.



Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Es correcto, en esta estimación no la alcanzaron a aprobar ustedes, lo aprobó la administración pasada.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: Y la que nosotros aprobamos al inicio del año ¿va a venir para el siguiente año?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Me la acaban de aprobar hace un mes la estimación, la iniciativa de ley.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Entonces si no hay ninguna otra pregunta pasamos al presupuesto de egresos, por favor tesorero si no hace el favor.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: En el tema de presupuesto de egresos, por ejemplo, vemos un presupuesto de \$406,111,024.00 cuatrocientos seis millones ciento once mil veinticuatro pesos que es lo mismo que trae en la ley de ingresos, si tiene que ir empalmado siempre, y traemos un gasto real al treinta de septiembre de \$251,300,455.69 doscientos cincuenta y un millones trescientos mil cuatrocientos cincuenta y cinco punto sesenta y nueve pesos, se los puedo ir planteando también por partida, para irlo desglosando, por ejemplo, en la mil que es por servicios personales: sueldos, aguinaldos, dietas, todo cae en la partida mil, todo ese tema, tenemos un presupuesto inicial de \$143,842,264.00 ciento cuarenta y tres millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos y traemos un devengado al treinta de septiembre de \$89,718,115.83 ochenta y nueve millones setecientos dieciocho mil ciento quince punto ochenta y tres pesos, es decir traemos la diferencia de cincuenta y cuatro millones pero hay que tomar en cuenta que todavía nos falta pagar seis quincenas y nos hace falta pagar aguinaldo, entonces ahí va a estar proyectado lo que es real.

En materiales y suministros al treinta traemos un presupuesto inicial de \$44,154,077.00 cuarenta y cuatro millones ciento cincuenta y cuatro mil setenta y siete pesos y traemos un devengado al treinta de septiembre de \$44,895,516.00 cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos dieciséis pesos, es decir, hemos gastado \$741,000.00 setecientos cuarenta y un mil pesos más en esa partida dos mil

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: más lo que falta.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: más lo que falta, digo ahí si me permiten explicarles un poquito, en materiales y suministros se ha elevado un poco por el tema de mantenimiento a las unidades deportivas, el tema de mantenimiento a las plazas municipales, mucho de eso viene ahí en materiales y suministros, se ocupa pintura, un buen de insumos y van cargados a esa partida.

Karla Edith Aguayo C.



Servicios generales traemos un presupuesto inicial de \$57,665,770.00 cincuenta y siete millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientos setenta pesos y un devengado a 1 treinta de septiembre de \$44,999,355.07 cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil trescientos cincuenta y cinco pesos, en ese de ahí todavía traemos doce millones en teoría a gastar, por decirlo de una forma sencilla. Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas aprobado \$34,122,027.00 treinta y cuatro millones ciento veintidós mil veintisiete pesos y traemos devengado a septiembre \$18,902,706.82 dieciocho millones novecientos dos mil setecientos seis pesos, es decir, traemos una diferencia de \$15,219,000.00 quince millones doscientos diecinueve mil pesos en esta partida.

El tema de bienes muebles, inmuebles e intangibles, traía un aprobado de \$717,384.00 setecientos diecisiete mil trescientos ochenta y cuatro pesos y traemos un gastado de \$2,320,506.36 dos millones trescientos veinte mil quinientos seis pesos es decir traemos \$1,603.000.00 un millón seiscientos tres mil pesos de más.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: ¿ahí cuál sería el concepto que elevó o el gasto que elevó ese concepto?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Por ejemplo, esos son todos los muebles que se han comprado para las oficinas, sillas, el tema de los módulos que los estamos quitando todo eso que no se tenía contemplado a principio de año y se está haciendo se tiene que ir cargando a esa partida son bienes inmuebles.

En obra pública tare un aprobado de \$122,095,485.00 ciento veintidós millones noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos, traemos un gastado de \$47,052,192.38 cuarenta y siete millones cincuenta y dos mil ciento noventa y dos pesos es decir nos hace falta ejercer \$75,000,000.00 setenta y cinco millones en obra pública.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: O sea nada más hemos ejercido cuarenta y siete millones en obra pública, y nos faltan setenta y cinco millones de pesos.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: sí, es que ahí volvemos a lo mismo, es el tema de la participación o sea son setenta y cinco que fácil de ahí pueden salir. O sea, no están contemplados para otra cosa más que para eso, pero es un tema que no podemos hacer lamentablemente, nada.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: ¿O sea no están en la partida?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: no están.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Mario Velarde Delgadillo: sí para que la gente se dé cuenta, porque van a decir si hay ciento veintidós millones y recibe cuarenta

Karla Edith Aguayo C.

Casta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



y siete la gente va a pensar que no los estamos utilizando y que están ahí, entonces que la gente se dé cuenta que el dinero no está en las arcas municipales.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Si no, es un tema de que este, es un tema de que no llego la participación.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: Nada más una pregunta ¿tendríamos que este presupuesto si o si invertirlo si es que lo tuviéramos antes de que tiempo para que no se regrese?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: los únicos fondos o recursos que nosotros tenemos la obligación de regresar son los etiquetados, es decir, el tema de "Zapotlanejo crece" si no lo ejerciéramos hay que regresarlos, pero por ejemplo lo que te quede de participación eso es tuyo si te lo gastas o no te lo gastas no pasa nada, yo lo puedo tener en las cuentas todo el tiempo que quiera a fin de cuentas ahí está, en cuanto cae en nuestras arcas es recurso propio ya, no le puede hacer nada nadie, ya es de nosotros.

Y si por azares del destino nos cayera a fin de año esos setenta y cinco millones y no los alcanzamos a ejercer este año pues empezamos a ejercer el siguiente año no pasa nada, podemos hacerlo sin ningún problema.

Y en el tema de deuda publica \$3,514,017.00 tres millones quinientos catorce mil diecisiete pesos llevamos devengado \$3,412,062.00 tres millones cuatrocientos doce mil sesenta y dos pesos, traemos todavía a pagar si se pudiera llamar así \$101,954.00 ciento unos mil novecientos cincuenta y cuatro pesos ahí sinceramente van ser poquito más, vamos a tener que hacer la modificación porque ciento un mil pesos son casi lo que pagamos de interés por el crédito que tienen aprobado en Banobras del 2015 me parece.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Mario Velarde Delgadillo: 2012-2015 fue de las mentadas lámparas.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: En esta administración el presidente lo tenemos que pagar, entonces ahí eso es lo que tenemos.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: El tema específico, ¿en el tema de los laudos laborales cómo vamos?

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: en el tema de laudos laborales por ejemplo ese sería, eso se va a servicios generales tienen que ir ahí, porque viene un específico de laudo, la verdad es que no traigo el dato tangible, tendría que preguntárselo al Sindico, pero pues hemos estado pagando más que laudos finiquitos con las terminaciones laborales que tenemos en el municipio.



Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Bueno, ¿alguna pregunta del tema de egresos compañeros?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: yo creo que sería importante buscar la manera para el siguiente año para a fin de beneficiar estos coeficientes de implementar la recaudación propia, buscar alguna manera de motivar a la gente para que se actualice, por ejemplo, en el pago de predial, de agua potable, licencias y todos los ingresos que tenemos, ir buscando manera de que la gente sepa que eso que está digamos aportando al municipio no solamente permite el funcionamiento con esos recursos sino que se podría hacer rendir más con las participaciones.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Es la idea, y creo que fue la idea con la que me invitaron nada más que no he podido implementarla porque sinceramente aborita sería un tema que no lo rendiría, quiero empezar a principio de año y sí quiero pegármele muchísimo sobre todo al tema del impuesto predial que es el que más ayuda, pegármele, pegármele, pegármele, tenerme la confianza porque me votaron la mayoría de ustedes y van a ver que ese tema lo vamos a respetar, si lo vamos a ver.

Toma el uso de la voz la regidora invitada Rocío Ruvalcaba Vázquez: Algo importante, también podría hacerse una cuestión de la que comenta el profe Carlos, hacerlo pre, o sea, si pagas antes de enero, no sé, un descuento o alguna motivación.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Es que eso necesitaríamos haberlo metido en la Ley de ingresos, porque si nos lo aventamos autoritariamente no traemos el fundamento para decir es que, si lo metí y en este caso pues yo no tengo la iniciativa, aja, ya no alcanzamos, digo es buena idea, puede ser como una buena idea, pero la ley de ingresos tiene marcado el tema de los descuentos por el pronto pago, todo ese tipo de cosas. Por ejemplo, enero-marzo por decirle algo ya a partir de abril se hace el cinco o ya a partir de abril ya no hay nada, o sea, claro que viene marcado pero lo que usted me decía en diciembre tenemos que marcarlo en la ley de ingresos para decir desde antes oye págame antes y te hago el veinte, sinceramente tenemos que analizarlo.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Una pregunta, el tema de inversiones privadas ¿no hubo el tema de aportación privada? Ah no si ya me salí, me quedé con la duda en el otro.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: No me puedo meter ahí a un tema privado. ¿alguna duda?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez: Ojalá que haya suerte a la hora de negociar o de solicitar que haya una mejor participación para el municipio, digo, tomando en cuenta esto que ya se viene.

Octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Página 11 de 13

Karla Edith Aguayo C.



Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, vamos a ir a ver cómo les fue en la recaudación de ese año para ver cómo nos va con las participaciones, yo me comprometo a ir y darles los resultados.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Digo, a fin de cuentas, también tienen que gestionar, gestionar, gestionar, tocar, tocar, tocar.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, digo la verdad es que el presidente en ese sentido me apoya muchísimo y lo que me he estirado con él o donde he ido a hablar ya nomás le digo que me ayude a empujar ya también él va y toca la puerta y hemos sacado cositas interesantes, ya luego yo les voy a dar un reflejado de eso, pero la verdad es más allá de tocar puertas, entonces vamos a lograr más cosillas.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Con permiso presidente, con permiso compañeros, considero que estos resultados son reflejo como bien lo dice el licenciado de la pandemia que nos afectó a todo el mundo, entonces yo creo que como municipio hemos hecho lo propio y las recaudaciones pues ahí están visibles de que se ha cumplido con el presupuesto y yo creo que eso tiene mucho que ver para el buen funcionamiento de todo el trabajo como ayuntamiento.

Toma el uso de la voz el Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri: Sí y esto es también gracias a las personas que han venido a pagar los impuestos y que creen en el proyecto, estaría muy fácil nada más sentarse y no pagar, o sea el tema del impuesto predial es gracias a todas las personas que han venido a pagar y porque creen en el presidente y que por eso estamos saliendo adelante.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Yo no me queda más que agradecerle a cada uno de ustedes, a ti tesoro muchísimas gracias por la apertura, ya yo lo había comentado en su momento, es ver avances cada dos meses, bimestralmente, lo habíamos acordado con el tesoro anterior y le daremos continuidad si así lo ven conveniente compañeros.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Karla Edith Aguayo C.



No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la octava sesión siendo las 13:47 trece horas con cuarenta y siete minutos del día jueves 06 de octubre de 2022.

RICARDO MORALES SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

MARIO VELARDE DELGADILLO
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

ANA DELIA BARBA MURILLO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

Las presentes firmas pertenecen al acta de la octava sesión ordinaria de Hacienda celebrada el día 06 de octubre de 2022.